



## Municipalidad de Crespo

2024

### Nota

#### Número:

**Referencia:** Decreto Licitac. Priv 04-2024 adquisición de cubiertas para vehículos municipales- Expediente Electrónico EX-2024-00003428- -MUNICRESPO-SUM#SEHP

**A:** Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Nadia Graciela Sturtz (SIA), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SIA), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP),

#### Con Copia A:

---

#### De mi mayor consideración:

#### VISTO:

La necesidad de realizar la adquisición de cubiertas para vehículos municipales, y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a Licitación Privada a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

## EL PRESIDENTE MUNICIPAL

### DECRETA:

**Art. 1º.-** Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Privada objeto del presente Decreto.

**Art. 2º.-** Llámase a Licitación Privada N° 04/2024 para la adquisición de cubiertas para vehículos municipales:

Ítem	Cant.	Unid.	Descripción
1	10	U	Cubierta 275/80 22.5
2	16	U	Cubierta 275-80-22.5 Taco
3	2	U	Cubierta 295/80 R 22.5
4	4	U	Cubierta 295/80 R 22.5 Taco
5	6	U	Cubierta 195/75 R 19
6	10	U	Cubierta 215/75 R 17.5
7	4	U	Cubierta 255-75-16 c/r carga

, cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

**Art. 3º.-**Fijase el Presupuesto oficial en la suma de PESOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS

DOCE MIL CIENTO OCHENTA (\$ 21.612.180,00) y el valor de los Pliegos de Condiciones en la suma de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00).

**Art. 4º.**-Determinase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 06 de Marzo de 2024, a la hora 10,00.

**Art. 5º.**-Dispónese la publicación del aviso de licitación por un día en “Paralelo 32” y en “El Observador”.

**Art. 6º.**-Designase para integrar la Comisión de Estudio de las propuestas de la Licitación Privada N° 004/2024, a la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros, a la Secretaria de Infraestructura y Ambiente y al Jefe de Contaduría.

**Art. 7º.**-Impútase la erogación que demande el cumplimiento del presente a: Finalidad 02 – Función 40 - Sección 01 – Sector 01 – Partida Principal 02 – Partida Parcial 20 – Partida Sub Parcial 03; Finalidad 02 – Función 90 - Sección 01 – Sector 01 – Partida Principal 02 – Partida Parcial 20 – Partida Sub Parcial 03; Finalidad 01 – Función 90 - Sección 01 – Sector 01 – Partida Principal 02 – Partida Parcial 20 – Partida Sub Parcial 03; Finalidad 03 – Función 20 - Sección 01 – Sector 01 – Partida Principal 02 – Partida Parcial 20 – Partida Sub Parcial 03; Finalidad 02 – Función 10 - Sección 01 – Sector 01 – Partida Principal 02 – Partida Parcial 20 – Partida Sub Parcial 03 y Finalidad 04 – Función 70 - Sección 01 – Sector 01 – Partida Principal 02 – Partida Parcial 20 – Partida Sub Parcial 03.

**Art.8º.**-Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía Hacienda y Producción.

**Art.9º.**- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

